

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en Bachillerato.</i>

<p><b>PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA MATERIA DE</b></p> <p><b>CULTURA AUDIOVISUAL I</b></p> <p><b>EN BACHILLERATO DE ARTES</b></p>
--

La programación docente es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretan los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.

Ha sido elaborada por el departamento de Dibujo y presentada posteriormente a claustro para su aprobación. Se ha tenido en cuenta las necesidades y características del alumnado.

Incluye los siguientes aspectos contemplados en la circular de 5 de septiembre de 2015, relativa a la elaboración de la programación general anual:

<b>1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.</b>	<b>2</b>
<b>2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.</b>	<b>9</b>
<b>3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.</b>	<b>9</b>
<b>5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR</b>	<b>11</b>
<b>6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>12</b>
<b>7.- ADAPTACIONES CURRICULARES</b>	<b>12</b>
<b>8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.</b>	<b>14</b>
<b>8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.</b>	<b>15</b>
<b>8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.</b>	<b>15</b>
<b>9.- RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>16</b>
<b>10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>16</b>

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en Bachillerato.</i>

<b>1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.</b>
--

**1ª Evaluación:**

Bloque 1. “Imagen y significado”.

**2ª Evaluación:**

Bloque 2. “La imagen fija y su capacidad expresiva”

**3ª Evaluación:**

Bloque 3 “La imagen en movimiento y su capacidad expresiva”.

Bloque 4 “Narrativa audiovisual”.

## CULTURA AUDIOVISUAL: 1º DE BACHILLERATO

## 1ª EVALUACIÓN

## BLOQUE 1: IMAGEN Y SIGNIFICADO

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen representada: funciones y forma.</li> <li>• Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.</li> <li>• Los medios audiovisuales y sus características principales.</li> <li>• Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.</li> <li>• Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.</li> </ul> La imagen representada: funciones y forma.	1.	Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.	1.1.	Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales.	CEC	CL	AA	Ejercicios		03076
	2.	Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.	2.1.	Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.	CEC	CL	AA	Ejercicios		03076
	3.	Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.	3.1.	Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.	CEC	CL	AA	Ejercicios		03076
	4.1.	Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	4.1.	Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.	AA	SIEE		Ejercicios		03076
	4.2.		4.2.	Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.	AA	CSC		Ejercicios		03076
	4.3.		4.3.	Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.	CEC	CD	AA	Observación		0.1333
	4.4.		4.4.	Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.	CD	AA		Observación		0.1333

## CULTURA AUDIOVISUAL: 1º DE BACHILLERATO

## 2ª EVALUACIÓN

## BLOQUE 2: LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.</li> <li>• El encuadre en la imagen fija.</li> <li>• La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales.</li> <li>• La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.</li> <li>• La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.</li> <li>• La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.</li> <li>• Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.</li> <li>• La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).</li> <li>• La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual.</li> <li>• La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante</li> </ul>	1.	Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.	1.1.	Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento.	CD	AA		Observación		0.1333
	2.	Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.	2.1.	Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3076
	3.	Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.	3.1.	Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3076
			3.2.	Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.	CD	CSC	SIEE	Ejercicios		0.3076
	4.	Analizar la composición del color a través del sistema RGB.	4.1.	Analiza el sistema RGB de construcción del color.	AA	CD		Observación		0.1333
			4.2.	Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, y otros posibles.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3076
	5.	Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.	5.1.	Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.	AA	CD	SIEE	Ejercicios		0.3076
	6.	Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.	6.1.	Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastião Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Roderó, Gervasio Sánchez, etc.	AA	CEC	SIEE	Ejercicios		0.3076

## CULTURA AUDIOVISUAL: 1º DE BACHILLERATO

## 2ª EVALUACIÓN

## BLOQUE 2: LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad. • Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica. • Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes. • Tratamiento de imágenes digitales.	7.	Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.	7.1.	Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.	AA	CSC	CD	Ejercicios		0.3076
	8.	Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.	8.1.	Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3076
	9.	Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.	9.1.	Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.	AA	CEC	SIEE	Ejercicios		0.3076
	10.	Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.	10.1.	Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.	AA	CL		Ejercicios		0.3076
	10.2.		Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.	AA	CD	SIEE	Ejercicios		0.3076	
	10.3.		Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.	AA	CSC	CEC	Observación		0.1333	
10.4.	Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por Internet.		AA	CSC		Observación		0.1333		
10.5.	Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.	AA	CD	SIEE	Observación		0.1333			

## CULTURA AUDIOVISUAL: 1º DE BACHILLERATO

3ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 3: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.</li> <li>La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación.</li> <li>Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.</li> <li>Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.</li> <li>Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.</li> </ul>	1.	Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.	1.1.	Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.	AA	CD	CMCT	Observación		0.1333
	2.	Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.	2.1.	Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.	AA	CL	CEC	Ejercicios		0.3076
	2.2.		Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.	AA	CEC	CSC	Ejercicios		0.3076	
	3.	Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.	3.1.	Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.	AA	CD	SIEE	Observación		0.1333
	3.2.		Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.	AA	CD	SIEE	Observación		0.1333	
	3.3.		Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.	AA	CD	SIEE	Observación		0.1333	
	4.	Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.	4.1.	Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).	AA	CD		Observación		0.1333
	5.	Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	5.1.	Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.	AA	CD	SIEE	Ejercicios		0.3076

## CULTURA AUDIOVISUAL: 1º DE BACHILLERATO

## 3ª EVALUACIÓN

## BLOQUE 4: NARRATIVA AUDIOVISUAL

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.</li> <li>• Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.</li> <li>• El diálogo en el cine: plano y contraplano.</li> <li>• El plano secuencia.</li> <li>• Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back</li> <li>• Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El story board.</li> <li>• El montaje audiovisual.</li> <li>• Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.</li> <li>• Narrativa de los productos interactivos.</li> </ul>	1.	Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.	1.1.	Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.	AA			Ejercicios		0.3076
	2.	Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.	2.1.	Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.	AA	SIEE		Ejercicios		0.3076
	2.2.		2.2.	Comenta, a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.	AA	CL	CEC	Ejercicios		0.3076
	2.3.		2.3.	Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La soga" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatozov.	CEC	CSC	CL	Ejercicios		0.3076
	3.	Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.	3.1.	Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.	AA	CEC	CSC	Ejercicios		0.3076
	3.2.		3.2.	Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.	AA	CEC	CSC	Ejercicios		0.3076
	4.	Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.	4.1.	Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.	AA	CSC		Observación		0.1333
	5.	Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	5.1.	Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.	AA	CSC	CL	Ejercicios		0.3076
	5.2.		5.2.	Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.	AA	CSC	CL	Ejercicios		0.3076

## CULTURA AUDIOVISUAL: 1º DE BACHILLERATO

## 3ª EVALUACIÓN

## BLOQUE 4: NARRATIVA AUDIOVISUAL

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
	6.	Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.	6.1.	Analiza producciones multimedia interactivas y "new media" identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.	AA	CD		Observación		0.1333
	7.	Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	7.1.	Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	CD	CL	CSC	Observación		0.1333



<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

## 2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.

El peso o la calificación máxima de cada uno de los estándares de aprendizaje de esta materia vienen especificados en la tabla anterior.

La calificación de la materia en la convocatoria final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje previstos para el curso. En esta materia los estándares evaluados con ejercicios tendrán un peso del 90% y los valorados con la observación un 10%. La calificación de cada evaluación será informativa, se calculará de forma proporcional a los estándares trabajados durante esa evaluación.

## 3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN

Los instrumentos que se han seleccionado para evaluar el grado de adquisición de cada estándar están especificados en la tabla inicial y relacionada con los estándares en cada evaluación. En esta materia utilizaremos los ejercicios y la observación.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los estándares incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:

- a) En el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores, en el mismo curso escolar, se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.
- b) Cuando no se hubiese evaluado alguno de los estándares de aprendizaje con anterioridad en el mismo curso escolar, se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar este estándar, siempre que sea posible.
- c) En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de un estándar de aprendizaje por ningún medio, se consignará la anotación "no calificado".

## 4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.

Los códigos de competencia usados en la tabla inicial son:

- 1- Competencia lingüística CL.
- 2- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología CMCT.
- 3- Competencia digital CD.
- 4- Aprender a aprender AA.
- 5- Competencias sociales y cívicas CSC.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE

7- Conciencia y expresiones culturales CEC.

En la tabla se relaciona cada estándar de aprendizaje con las competencias a las que dichos estándares contribuyen de forma más directa. Con esta relación valoramos el grado de adquisición de las competencias del currículo

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

A la competencia para **aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los errores como instrumento de mejora.

El trabajo realizado con continuidad desde mediados del siglo XX, por infinidad de teóricos y prácticos de la comunicación audiovisual, reafirma la necesidad de promover la enseñanza de las disciplinas que preparen a los jóvenes para analizar y saber producir mensajes en el siglo XXI. Esa formación ha de tener como prioridad el promover la formación de ciudadanos competentes, participativos, activos y selectivos. Para ello, el alumnado deberá poseer la capacidad para saber apreciar las obras audiovisuales y multimedia, siendo al mismo tiempo productores, comunicadores activos y emisores de mensajes. Contribuye a conseguir la **conciencia y expresiones culturales, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia lingüística.**

El objetivo de esta materia es poner al alumnado en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de su tiempo. Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable y participativa. Se trata por tanto de comprender, analizar y reformular la cultura visual de la sociedad en la que vivimos para comprender sus significados y como éstos afectan a las «visiones» de nosotros mismos y de la realidad que nos rodea, favoreciendo las **conciencias sociales y cívicas.**

Los alumnos que cursen Cultura audiovisual, ya habrán adquirido unos conocimientos básicos en etapas anteriores y, por lo tanto, esta materia les servirá para profundizar en todo lo aprendido, al tiempo que acceden a nuevos conocimientos.

Las líneas directrices que ordenan los contenidos de la materia son: la imagen, su significado y posibilidades expresivas; los medios de comunicación y la producción audiovisual. El propio carácter de la materia hace que los contenidos procedimentales adquieran una especial relevancia, proporcionando a los alumnos herramientas con las que interactuar en el marco de la cultura audiovisual. Estos contenidos deben ser, por tanto, entendidos como elementos de análisis y trabajo comunes a todos los bloques.

Se necesitará, por tanto, relacionar los niveles de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse,

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

producir, crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse, en definitiva: para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje de la misma.

Al tener que manipular imágenes con diferentes intenciones propiciará la utilización de las nuevas tecnologías ayudando a conseguir la **competencia digital y competencia en matemáticas y competencia básica en ciencia y tecnología**.

## 5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR

Cada propuesta de trabajo se organizará en las siguientes fases:

- Observación, previa a la propuesta, de obras y documentos en los que se utilicen los medios que posteriormente se han de aplicar.
- Una vez apreciados los conocimientos previos, lanzamiento de una propuesta de trabajo que motive a los alumnos para la búsqueda de soluciones y aportaciones propias.
- Organización del trabajo individual o colectivamente (dependiendo del tipo de propuesta), enfocado a la consecución de la propuesta lanzada. El análisis previo de obras ajenas debe motivar a los alumnos/as para la aportación de soluciones propias.
- Elaboración práctica del trabajo planteado, valorando las dificultades y condicionamientos propios del medio que se está aplicando.
- Valoración individual y colectiva, mediante un análisis crítico, de los resultados obtenidos. Apreciación de las diversas soluciones válidas y de los objetivos que, por el contrario no se consiguen con el método elegido.
- Evaluación del grado de consecución de los objetivos inicialmente planteados, incentivando la autocrítica, así como la defensa de las propias aportaciones.

Además se tendrá presente:

- Seguimiento sobre la asistencia a clase y otras observaciones mediante ficha personal.
- Conceder mayor importancia a las actividades realizadas en el aula a la hora de evaluar.
- Realización de ejercicios prácticos para la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- Información previa a la evaluación por parte del profesor sobre:
  - Objetivos sobre los que se trabajará
  - Contenidos
  - Forma de evaluar

Todo ello con el fin de que el alumno conozca en cada momento su situación.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

## **6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades previstas por el departamento son:

- Concurso de “Stº Tomás de Aquino”.
- Exposiciones trimestrales de trabajos de alumnos.
- Exposición final de curso en alguna sala de exposiciones de la localidad de Lorca donde se hará una muestra global de los trabajos realizados por los alumnos del bachillerato artístico. Esta actividad se ha realizado en años anteriores.
- Visitas a talleres de interés didáctico.
- Salidas al exterior con alumnos para la mejor comprensión de temas como: la luz, el color, la composición.
- Visitas a Museos y exposiciones de interés.

En cuanto a las actividades que desarrollamos los componentes del departamento:

- Preparación de clases.
- Preparación de pruebas de evaluación.
- Preparación de pruebas de recuperación.
- Investigación metodológica.
- Preparación de actividades.
- Elaboración de material didáctico específicos de cada materia.

## **7.- ADAPTACIONES CURRICULARES**

### **7.1.- Actuaciones de apoyo ordinario.**

Para aquellos/as alumnos/as que muestren dificultad en la adquisición de los contenidos del área se adoptarán, después de localizar las dificultades específicas, medidas de tres tipos dirigidas a la consecución de los objetivos:

- a) Cuando las dificultades sean de orden procedimental o para la adquisición de contenidos conceptuales muy puntuales, mediante la adaptación de las propuestas a sus capacidades o, si es necesario, la elaboración de propuestas y tareas distintas que, partiendo de un nivel menor, vayan encaminadas a la consecución de los objetivos del área y el curso.
- b) Cuando las dificultades estén producidas por una falta de base notable o una dificultad de asimilación de los contenidos, que no sean solucionables sin una atención individualizada o en pequeños grupos, el Departamento organizará, según la disponibilidad horaria de sus miembros, apoyos fuera del aula, mientras el resto de sus compañeros/as realizan trabajos de profundización que no dificulten, para el alumno/a que no asiste a ellos, la adquisición de los contenidos mínimos del área y ciclo.
- c) Si las dificultades necesitaran de una atención específica, un cambio de metodología y/o reducción o cambio en los contenidos, esta reelaboración se

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

efectuará a partir de las recomendaciones del Departamento de Orientación del Centro, una vez valoradas y detectadas las dificultades concretas.

Los alumnos que se muestren interesados/as y capacitados/as para la ampliación de contenidos contarán con propuestas y trabajos de profundización que respondan a sus expectativas (esta adaptación no causa, en la mayoría de los bloques temáticos programados, dificultad alguna, ya que se prestan a la aportación personal y a las soluciones individualizadas)

### **7.2.- Actuaciones para el alumnado con necesidades especiales.**

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.- En lo relativo a alumnos con necesidades educativas especiales y aquellos que tienen un gran desfase curricular, se actuará en cada caso, según las medidas que establezca el Departamento de Orientación. Realizaremos el PTI junto con el departamento de Orientación reduciendo los estándares que se consideren necesarios, se modificarán los instrumentos que se consideran inadecuados para el alumno en cuestión, la metodología se adapta a sus necesidades dentro de lo posible, se le da más tiempo en las pruebas que se realicen, etc.

### **7.3.- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Los profesores debemos impulsar estrategias que permitan desarrollar actitudes de organización y planificación en nuestros alumnos con altas capacidades que también beneficiarán a los restantes miembros del grupo.

#### 1. Atención y participación en clase:

Proponerles tomar apuntes, mejorando sus actividades y trabajando con más limpieza,

#### 2. Desarrollo de una actitud positiva

Proponiéndoles que elaboren pequeños trabajos de investigación, elaboración de materiales o monografías etc.

#### 3. Desarrollo actitudes de responsabilidad

Proponiéndoles el seguimiento de alumnos con más dificultades

#### 4. Estimulo del orden y la organización

Valorándoles el orden y la organización de los materiales imprescindibles para las actividades

### **7.4.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo.**

Las medidas encaminadas a compensar los desfases académicos en el currículo de los alumnos que se integran tardíamente al curso o se han integrado en nuestro sistema educativo provenientes de otros deben de comenzar por una evaluación global.

Los contenidos y métodos de enseñanza puedan verse modificados.

Deben de establecerse actividades de refuerzo y apoyo específicas.

Estos alumnos deben de ser evaluados de manera diferente al resto de los alumnos.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

## 8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Las programaciones docentes también establecerán el mecanismo de recuperación de calificaciones negativas en los estándares, si así se decide.

### 8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.

Para la valoración objetiva de los avances que el alumno/a va consiguiendo, se considera importante tener en cuenta los siguientes criterios:

- Comprobación, al comienzo de cada unidad didáctica, de los conocimientos iniciales del alumno que se refieran a los contenidos de la misma, detectando los que son erróneos y los que son acertados.
- Aplicación de determinados trabajos audiovisuales en cada unidad didáctica para despertar el interés de los alumnos/as por los contenidos de la misma.
- Aportación, por parte del alumno/a, de soluciones creativas y personales, válidas para las propuestas planteadas.
- Aplicación en la práctica de cuantos conocimientos teóricos se han planteado en cada uno de los temas.
- Potenciación del trabajo en equipo, propiciando la composición variada y heterogénea de los mismos y el reparto equitativo y adecuado de las tareas.
- Comprobación, al comienzo de cada unidad didáctica, de los conocimientos iniciales del alumno que se refieran a los contenidos de la misma, detectando los que son erróneos y los que son acertados.
- Los ejercicios de aula, se calificarán de acuerdo a los contenidos tratados en ellos, teniendo también en cuenta el rendimiento y la evolución del alumno.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1- Limpieza
- 2- Acabado y presentación.
- 3- Ejecución conceptual (corrección y estructura)
- 4- Ejecución procedimental o técnica.
- 5- Nomenclatura, tipografía y texto.
- 6- Originalidad y creatividad.
- 7- Desarrollo de la idea.
- 8- Variedad, cantidad y extensión de los ejercicios.
- 9- Abstracción o síntesis.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

- 10- Expresividad.
- 11- Elementos básicos de la expresión plástico-artística.
  - 11.1- Punto, línea y plano.
  - 11.2- Composición.
  - 11.3- Color.
  - 11.4- Textura.
  - 11.5- Espacio y profundidad.
  - 11.6- Encuadre proporción y escala.
  - 11.7- Contraste.
  - 11.8- Movimiento.
  - 11.9- Forma.
  - 11.10- Luz e iluminación. Modulación tonal.
  - 11.11- Volumen.

La calificación será la suma de los ejercicios programados y el resto de instrumentos de evaluación.

8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.

Consistirá en un ejercicio práctico sobre los conocimientos impartidos durante el curso o ejercicios prácticos propuestos por el profesor de la materia.

El ejercicio tendrá una duración de 1.30 horas. Se basará en análisis de imagen fija y en movimiento y bloque de preguntas sencillas o a desarrollar sobre los contenidos de la asignatura.

8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua realizarán una prueba práctica a final de curso donde mostrarán sus conocimientos sobre los distintos bloques temáticos. Esta recuperación corresponde al mes de Junio, y se registrará por los contenidos y los criterios de evaluación ya establecidos anteriormente.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua, a causa de un elevado número de faltas sin justificar, tendrán derecho a examen final, aunque no trimestral. El examen final no será de contenidos mínimos, contemplará la

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

totalidad de la materia. También tendrán que entregar todos los ejercicios realizados en cada evaluación.

## **9.- RECURSOS DIDÁCTICOS**

El profesor mandará a los alumnos por correo electrónico apuntes elaborados por el profesor como presentaciones y ejercicios complementarios. También se les informará de páginas web donde encontrar material adicional sobre esta materia.

Para impartir la materia de Cultura Audiovisual I, se cuenta con el aula 1.27. Dispone de materiales audiovisuales como proyector de diapositivas, ordenador y cañón. Cuenta con la posibilidad de oscurecer el aula mediante persianas.

El material de imagen fija y en movimiento al que pueda tener acceso el alumno y el profesor y será adecuado para los diferentes bloques de contenido.

Estos materiales pueden incluir focos para iluminación en fotografía, croma, todo el material permanente o fungible del laboratorio de fotografía incluyendo cámaras de fotografía analógica y el resto de recursos digitales ya mencionados.

También se utilizará el aula de informática para manipular las imágenes con medios digitales.

## **10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Es evidente, por nuestra experiencia docente, que los resultados que se obtienen no siempre dependen de la idoneidad de la programación docente, sino de otros factores entre los que destaca la actitud de los alumnos. Es frecuente el caso de obtener resultados muy diferentes en dos grupos del mismo curso a los que un mismo profesor les ha aplicado la misma programación en el mismo año. Se podrá decir que quizás no han sido tomadas las medidas adecuadas de atención a la diversidad, pero la enseñanza de nuestra materia está tan estrechamente supeditada al rendimiento de los alumnos que forzosamente tenemos que adaptarnos a la progresión de los alumnos de cada grupo, a su diversidad. No se puede avanzar si no se ha asimilado lo anterior.

Pero de todas formas es cierto que se puede valorar el ajuste de la programación y los resultados, y en este departamento se hará de la manera siguiente:

- A través de las reuniones de Departamento, donde se compararán resultados y se analizarán determinados apartados y su idoneidad, tales como:
  - La metodología aplicada
  - Los procedimientos aplicados
  - Las estrategias de aprendizaje requeridas.
  - Las actividades realizadas
  - Los elementos motivadores
  - Los criterios de calificación



<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

- A través de la programación de aula, que es el instrumento que traslada las líneas generales de la programación docente al trabajo diario de clase, y es un indicador de su adecuación.
- A través del informe trimestral que hacemos sobre el rendimiento de los alumnos y el proceso de enseñanza en cada uno de los cursos.